

¿Cómo gestionar casos de COVID-19 reportados por la comunidad?



La salud es de todos

Minsalud

La gestión oportuna del reporte de muertes sospechosas por **COVID-19** por parte de la comunidad nos protege a todos

Recibida la notificación de una muerte sospechosa por **COVID-19** ocurrida en su territorio y comunicada al número gratuito **87737**

Como gestor del reporte usted:

1 Notificación institucional



Recibirá una **NOTIFICACIÓN** inmediata al correo electrónico institucional con los datos del reporte realizado por parte del ciudadano, esta **notificación incluirá el número telefónico** del cual se originó el mensaje de texto.

2 Verificación institucional



Si el reporte provee los datos de identificación del fallecido (**nombre, apellido y número de identificación**), valide que sean correctos, cruce la información con la base BDUa y luego verifique en el RUAF ND si esta persona cuenta con certificado de defunción.

(Si la información que llega con el mensaje de texto no es suficiente contacte con el número telefónico de la persona que reporta el fallecimiento).

3 Activación del equipo de respuesta



Proceda a activar la ruta de emergencia y/o equipo de respuesta designado por la EAPB / ETS para realizar desplazamiento al sitio de la defunción y manejo del cadáver según lo definido en el documento técnico dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social.

4 Acciones de campo

Realice seguimiento a las actividades llevadas a cabo en el lugar donde ocurrió la defunción.



Aplicación de **autopsia verbal COVID-19**

Realizada por el profesional de la salud a familiares o cuidadores.

Levantamiento y manejo del cadáver

Verificar que se cumpla con lo definido en el documento



“Orientación para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por SARS-COV-2”, disponible en la página web de Minsalud.



Expedición de **certificado de defunción**



Rastreo de contactos en casos configurados como **COVID-19**.

#DependeDeTodos

